



International Organization for Migration (IOM)
Organisation internationale pour les migrations (OIM)
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Reunión de intercambio de información y promoción del diálogo entre las Troikas de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM) y de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) en torno a los flujos migratorios extracontinentales en tránsito por las Américas

**Quito, Ecuador
30 de agosto del 2011**

I. Introducción

La Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM) y de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), con el auspicio de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), convocaron a la *Reunión de intercambio de información y promoción del diálogo entre las Troikas de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM) y de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) en torno a los flujos migratorios extracontinentales en tránsito por las Américas*, que se celebró el 30 de agosto de 2011 en Quito, Ecuador. Los objetivos principales de esta reunión eran promover el diálogo y la cooperación entre los países miembros de la CSM y de la CRM en torno al abordaje de los flujos migratorios extracontinentales e identificar acciones específicas que los Estados pueden tomar para asegurar la protección de estas personas.

La reunión fue presidida conjuntamente por los Gobiernos de Ecuador, como país anfitrión miembro de la CSM, y la República Dominicana, por parte de la CRM, con asistencia de las Secretarías Técnicas de la CSM y la CRM. A través de su participación activa en sesiones plenarias, los representantes de los seis países de las dos Troikas y ambas Secretarías Técnicas reconocieron los logros e identificaron los desafíos pendientes en cuanto a la gestión de los flujos migratorios extracontinentales y la protección de las personas migrantes y refugiadas extracontinentales en ambas regiones.

A manera de desafío principal, se destacó el incremento de la migración irregular de migrantes y solicitantes de refugio de Asia y África en todo el continente, sustentado en prácticas como la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, las cuales revelan un aumento en el número de migrantes y refugiados expuestos al abuso, la violencia, la explotación y la violación de sus derechos humanos. Ante estas situaciones, el abordaje de estos flujos conlleva importantes retos para las autoridades del continente, entre ellos, falta de información y análisis, barreras de cultura e idioma, ausencia de redes familiares y comunitarias de protección, uso de documentos de manera fraudulenta, falta de coordinación con países de origen y escasa representación consular en la región.

El presente informe contiene un resumen de las principales discusiones y recomendaciones de la Reunión.



International Organization for Migration (IOM)
 Organisation internationale pour les migrations (OIM)
 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

II. Información y análisis

Casi todos los participantes expresaron su preocupación por la limitada información y análisis que existe sobre los flujos extracontinentales de Asia y África en las Américas. Subrayaron la importancia de contar con más información especialmente sobre los países de origen, las rutas y medios utilizados, las características de los flujos y los perfiles y necesidades de las personas.

Recomendación:

- i. *Establecer un mecanismo para mejorar la recopilación de datos estandarizados y comparables en las dos regiones. Se propone compartir a través de las Secretarías Técnicas, la propuesta existente de México ante la CRM. Se sugiere incorporar a la matriz una posibilidad de agregar información sobre las rutas y medios de transporte utilizados.*

III. Gestión migratoria de los flujos extracontinentales

Los participantes subrayaron la necesidad de mejorar los mecanismos regulatorios de ingreso y visas en ambas regiones, dado que éstos podrían representar un factor que influye en las rutas que utilizan las personas migrantes y refugiadas extracontinentales para ingresar y transitar por el continente. Los participantes intercambiaron algunos ejemplos de buenas prácticas con el objetivo de ilustrar cómo podría mejorarse la administración de visas e ingresos al país, así como el perfeccionamiento de mecanismos de los servicios consulares. Así, por ejemplo, el Gobierno mexicano ofreció realizar demostraciones de los beneficios de su Sistema Integral de Administración Consular (SIAC) y el programa de la visa virtual (“visa waiver”) a través de las Embajadas Mexicanas en los países que tengan interés.

Para aquellos migrantes que ingresan con tarjetas o visados de turistas, se mencionó la posibilidad de establecer exigencias en la justificación de la calidad de turista, práctica que ya está implementando el Ecuador.

Los participantes subrayaron que el aumento en la migración extracontinental en todo el continente trae aparejados una serie de desafíos en los puntos de ingreso. Los participantes expresaron la necesidad de contar con mecanismos y procedimientos adecuados, así como personal capacitado, para identificar y abordar las necesidades específicas de protección antes de rechazar, detener o expulsar a una persona migrante.



International Organization for Migration (IOM)
 Organisation internationale pour les migrations (OIM)
 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Los participantes señalaron que existen diversos desafíos relacionados con el ingreso o estancia irregular de las personas migrantes extracontinentales. Uno de los problemas es la falta de identificación de esos migrantes, que en muchos casos ni siquiera pueden acreditar cabalmente su nacionalidad. Algunos migrantes destruyen sus documentos de identificación por miedo a la deportación. Además, en la mayoría de los países no existen representaciones consulares de los países de origen de estos migrantes.

En algunos Estados las personas son retenidas en centros de detención a la espera de la deportación, del retorno voluntario o de la definición de su condición migratoria. Algunos participantes comentaron que las autoridades suelen liberar a las personas migrantes extracontinentales porque enfrentan dificultades logísticas, como la emisión de documentos de viaje, coordinación con países de origen y falta de recursos para su retorno o provisión de servicios y atención durante el período que se resuelve su situación migratoria. Otros participantes expresaron su preocupación ya que no se definen procedimientos de protección alternativos a los procedimientos para la determinación de la condición de refugiado a que las personas puedan recurrir. Por eso, personas de África y Asia que se encuentren en detención administrativa frecuentemente solicitan el estatuto de refugiado para poder salir del centro de detención. Incluso quienes son reconocidos como refugiados a menudo salen de los países de primer asilo a otros países previstos de destino, lo cual atenta con la integridad del sistema. Los participantes indicaron la necesidad de profundizar el diálogo al respecto.

Los participantes subrayaron la importancia de los programas de retorno voluntario asistido para los que deseen retornar a su país de origen. No obstante, reconocieron que también el retorno voluntario suelen enfrentar los mismos obstáculos de logística y coordinación mencionados arriba. Sin embargo, los participantes resaltaron la asistencia que brinda la OIM con el retorno voluntario asistido de personas migrantes extracontinentales en situaciones de mayor vulnerabilidad, amparados en programas de retorno voluntario establecidos de acuerdo con el marco de principios aprobados en la CRM.

Recomendaciones:

- i. Realizar demostraciones de los beneficios de su Sistema Integral de Administración Consular (SIAC) y el programa de la visa virtual (“visa waiver”) a través de las Embajadas Mexicanas en los países que tengan interés.*
- ii. Conocer más en detalle la experiencia de los programas de retornos voluntarios asistidos, incluyendo aquellos que la OIM ejecuta.*
- iii. Explorar el establecimiento y experiencias asociadas al otorgamiento de visas con carácter humanitario.*



International Organization for Migration (IOM)
 Organisation internationale pour les migrations (OIM)
 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

IV. El combate de la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes, y las violaciones de los derechos humanos contra las personas que integran estos flujos

Los participantes destacaron que muchos migrantes y refugiados extracontinentales dependen de las redes de tráfico ilícito de migrantes y/o trata de personas para ingresar y transitar por el continente. Se mencionó el hecho de que las redes dedicadas a la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes en las Américas toman ventaja de la falta de respuesta institucional para el combate de estos delitos y que existe la necesidad de fortalecer las capacidades de las autoridades para prevenir y combatirlos a nivel nacional, regional e interregional.

Se subrayó que la cooperación regional e interregional en esta materia es fundamental para combatir los delitos y ofrecer salvaguardas adecuadas de protección. La *Red Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas* en el marco de la Conferencia Regional sobre Migración fue mencionada como un buen ejemplo de cooperación regional. Se recomendó la creación por parte de la CSM de un mecanismo de cooperación para combatir la trata y el tráfico, y que se establezcan mecanismos de intercambio y cooperación interregionales entre las dos Conferencias.

Recomendaciones:

- i. Fortalecer las coaliciones nacionales contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas y considerar la posibilidad de establecerlas en los países que aún no las hayan conformado.*
- ii. Ampliar los mecanismos vigentes de cooperación para incluir los flujos migratorios extracontinentales en el combate de estos delitos.*
- iii. Establecer un mecanismo interregional de cooperación entre la CRM y la CSM para intercambiar información, elaborar estrategias comunes para prevenir el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas y promover que se tomen medidas más decisivas para enjuiciar a los traficantes y tratantes.*

V. Protección y asistencia a personas migrantes

Los participantes señalaron que la atención de las necesidades de protección y asistencia de los refugiados y migrantes extracontinentales plantea desafíos particulares para los Estados, entre ellas cabe mencionar: a) la provisión de documentos de identidad; b) el establecimiento de albergues y la provisión de alimentos, asistencia médica,



International Organization for Migration (IOM)
 Organisation internationale pour les migrations (OIM)
 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

interpretación; c) la necesidad de, determinar más claramente las necesidades de estos grupos vulnerables, incluyendo su atención consular y la integración cultural y social.. La comunicación suele ser difícil para las autoridades, dada la escasez de intérpretes en los idiomas requeridos. Varios participantes mencionaron la asistencia que han recibido de la OIM y el ACNUR en este sentido.

Muchos migrantes extracontinentales recurren a la solicitud de refugio como mecanismo para regularizar su situación o al menos asegurar una estancia inicial en el país de llegada mientras se tramita su caso. Se mencionó la preocupación por un cierto abuso del régimen de refugio, que debe ser protegido.

Adicionalmente, se destacó el papel importante que puede jugar la sociedad civil en promover la integración de las personas que se quedan a residir en los países de llegada.

Se enfatizó de nuevo la necesidad de coordinar con las autoridades consulares de países de origen y la importancia de los programas de retorno voluntario asistido para los que deseen retornar a su país de origen.

Como un aspecto particular, se mencionó la situación de apatridia de algunos migrantes y solicitantes de refugio. Se propuso buscar un mayor conocimiento de este tema, incluyendo la cooperación del ACNUR.

Recomendaciones:

- i. Establecer mecanismos de comunicación con las personas migrantes con el apoyo de los organismos internacionales.*
- ii. Fortalecer la coordinación con las autoridades consulares de los países de origen. Explorar la posibilidad de que la OIM incluya a representantes de la CSM en un encuentro previsto entre la CRM y las autoridades consulares de algunos países de origen de la migración extracontinental.*

VI. Consideraciones de seguridad

Algunos gobiernos plantearon que estos flujos introducen también preocupaciones de seguridad, especialmente dado los riesgos para los derechos humanos de las personas migrantes que conllevan las redes de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas. Los participantes destacaron la necesidad de un enfoque integral para poder atender las necesidades de las personas y combatir los delitos de las redes criminales que son muy adaptables y sofisticados.



International Organization for Migration (IOM)
 Organisation internationale pour les migrations (OIM)
 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Recomendaciones:

- i. *Establecer puntos de captura de información y operaciones conjuntas contra las redes de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas. Se sugiere incorporar países adicionales al Centro Operativo Regional para el combate de crimen organizado de Panamá.*
- ii. *Ver recomendaciones relacionadas de sección IV sobre el combate de la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes, y las violaciones de los derechos humanos.*

VII. Cooperación entre la CRM y la CSM

Los participantes expresaron su interés en ampliar la colaboración y el intercambio entre ambas conferencias sobre temas que afecten al hemisferio entero. Subrayaron la importancia de intercambiar información y buenas prácticas en materia migratoria y definir estrategias y acciones conjuntas para el abordaje de desafíos comunes. Se discutieron varios mecanismos para ampliar los vínculos entre las Conferencias.

Recomendación:

- i. *Continuar y ampliar los vínculos entre la CSM y la CRM. Las Secretarías Técnicas elaborarán y compartirán con las Troikas una propuesta de posibles mecanismos de colaboración e intercambios entre ambas conferencias.*